

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institución:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	016 / 011 / 2015	8344	8230
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	No. 016	3608
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	0101687606 GARCIA ALVARADO TANIA			

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	325.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>325.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>325.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>325.00</b>

SON: TRESCIENTOS VEINTICINCO DOLARES

DESCRIPCION: QUITO.- GARCIA ALVARADO TANIA ASESOR, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS A CUENCA DEL 4 AL 7 DE NOVIEMBRE, REALIZAR REVISION Y ANALISIS A PROBLEMAS DE IMPLEMENTACION PLAZA GANADO Y CENTRO DE BENEFICIO ANIMAL, CP 962

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 16/11/2015	Responsable	Director Financiero

  
**INPC**  
 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL  
 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
  
 Lic. Elizabeth Cuevas  
 ADMINISTRACIÓN DE CAJA

16 NOV 2015

5000501

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	016	011	2015	8344	8230
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		No. 016		3608

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0101687606 GARCIA ALVARADO TANIA					

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 16/11/2015	<hr/>	<hr/>
	Funcionario Responsable	Director Financero

Der: 9394

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institución:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rpt:ComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000	012 011 2015	8230	8230	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	No. 016	3608	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0		
Beneficiario:	0101687606 GARCIA ALVARADO TANIA					

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	325.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>325.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>325.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>325.00</b>

**SON:** TRESCIENTOS VEINTICINCO DOLARES

**DESCRIPCION:** QUITO - GARCIA ALVARADO TANIA ASESOR, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS A CUENCA DEL 4 AL 7 DE NOVIEMBRE, REALIZAR REVISIÓN Y ANALISIS A PROBLEMAS DE IMPLEMENTACION PLAZA GANADO Y CENTRO DE BENEFICIO ANIMAL, CP 962

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 12/11/2015	Financiera Responsable	Director Financiera

02  
8:15  
13/11/2015

### COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	012	011	2015
				<b>8230</b>
				<b>8230</b>
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		No. 016
				No. Expediente
				<b>3608</b>
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	0101687606	GARCIA ALVARADO TANIA		

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 12/11/2015	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

C.P # 0230

PLANILLA DE PAGO DE VALORES DE VIATICOS, MOVILIZACION Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR

FECHA 11/11/2013

MEMBRE DEL PERSONAL	CARGO	COMA	DIAS	USOS	HASTA	EMPLE VAIATICO EMBOC/ABTE ANT/OP	VALOR DEL VIATICO	ALIMENTACION/ UBSISTENCIA	TOTAL	ARTICULO FONDO No.	TOS PARA LICHUSA	30% EN RENDICION	MOVILIZACION Y PASAJE	COMBUSTIBLE	ALIMENTACION	VALOR TOTAL A PAGAR EN COMISION	VALOR A DESCONTAR EN BOLL	VALOR A PAGAR
GARCIA TANIA 1010817905	ASESORA		4	04 nov	07 nov	130	260	88	348	0								325.00
TOTAL PLANILLA DE PAGO																		
325.00																		

DESTINO DE LA COMISION: Cuernavaca

APLICACION LEGAL: De conformidad a la Resolución N. MRL-2014-256 Tercer Suplemento del viernes 17 de octubre de 2014, Ley para el pago de Diodes

DESCRIPCION DE EVENTO: Quino, Tania Garcia, pago de viaticos y subsistencias a Cuernavaca del 04-07/11/2013 a realizar la movion y analisis a problemas de implementacion Plaza Garata y Centro de Beneficio Animal, y asistir como representante de INPC a la convocatoria ICOM-LAC

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
Control Publico	
Contabilidad	Secretaria
E.L.V.	

*[Handwritten Signature]*  
Evaluado por: RAR 66044

0000003



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. 018		FECHA DE SOLICITUD (04-11-2015)					
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACIÓN	

**DATOS GENERALES**

Tania García Alvarado		PUESTO QUE OCUPA: Asesora					
Quito - Cuenca - Cuito		Dirección Ejecutiva					
FECHA SALIDA (04-11-2015)	HORA SALIDA (6:30)	FECHA LLEGADA (07-11-2015)	HORA LLEGADA (20:00)				

**SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:** Magister Tania García

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:**

- Revisión y análisis problema implementación Plaza de ganado y Centro de Beneficio Animal. Sector El Plateado/ Cantón Cuenca - Provincia del Azuay
- Representación INPC convocatoria ICOM - LAC 5 y 6 de Noviembre

**TRANSPORTE**


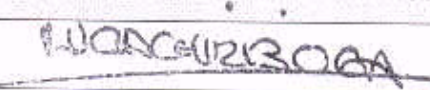
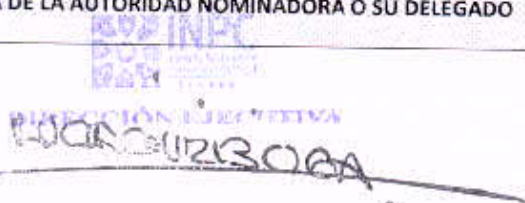
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
TERRESTRE	PRIVADO	Quito- Cuenca- Quito	04-11-2015	6:30	07-11-2015	20:00

**INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:**

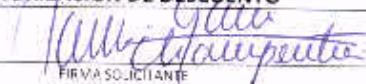

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD - TAREA
GASTO CORRIENTE X	DIRECTOR(A) O SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:	

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: Austro	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 17263799
--------------------------	-------------------------	-------------------------

<p align="center"><b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b></p>  <p align="center">TANIA GARCÍA ALVARADO</p>	<p align="center"><b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b></p>  <p align="center">MAGISTER LUCÍA CHIRIBOGA VEGA</p>
<p align="center"><b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b></p>  <p align="center">MAGISTER LUCÍA CHIRIBOGA VEGA</p>	<p><b>NOTA:</b> Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
<p align="center">NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</p>	

**AUTORIZACION DE DESCUENTO**

 <p align="center">FIRMA SOLICITANTE</p>	 <p align="center"><b>RECIBIDO</b></p>
--	---

C.C. 0101687606

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
 Nombre: dy bacca HI: 14/05  
 No. Trámite: 102/15





**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. 016

FECHA DE INFORME (10-11-2015)

**DATOS GENERALES**

GARCIA ALVARADO TANIA

PUESTO QUE OCUPA: ASESORA

CUENCA

DIRECCIÓN EJECUTIVA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: MCBC Tania García

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**
**Actividades Realizadas:**

- 1.- Reunión Arquitecto Daniel Astudillo/ Dirección Regional 6: revisión documentos expediente "Solicitud del Municipio de Cuenca para implementación Plaza de Ganado y Centro de beneficio Animal. Sector El Plateado, cantón Cuenca – provincia del Azuay. Jueves 5 de Noviembre
- 2.- Asistencia en representación Dirección Ejecutiva, exposición: "Presencia del Pasado: La Alfarería Contemporánea del Austro Ecuatoriano".  
 Lugar: Museo Pumapungo  
 Dirección: Calle Larga y Av. Huayna Cápac  
 Fecha: 05 de Noviembre
- 3.- Reunión Ing. Xavier Serrano, Director Regional MAGAP. Arquitecta Mónica Quezada, Directora Regional 6. Arquitecto Daniel Astudillo, Regional 6 y Tania García Alvarado. Análisis propuestas GAD Municipal de Cuenca para implementar Plaza de Ganado y Centro de beneficio Animal. Sector El Plateado, cantón Cuenca – provincia del Azuay. Viernes 6 de noviembre

**RECOMENDACIONES:**

Respuesta a Oficios Nro. DAHP-1373-2015; DAHP-1632-2015; DAHP-11642-2015 y EMURPLAGEP-GG-2015-0193.

Analizadas las tres alternativas en el sector "El Plateado", parroquia Nulti no se encuentra dentro del Sitio Arqueológico de "El Plateado" (áreas intangible y de amortiguamiento), por lo que corresponde al GAD Municipal del cantón la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio determinar las alternativas convenientes a los intereses de la ciudad. Recomendación tomar en cuenta el párrafo final del Art. 7 de la ley de Patrimonio Cultural.



ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA	04-11-2015	07-11-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA	6:30	22:00	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PRIVADO	QUITO-CUENCA -QUITO	04-11-2015	6:30	07-11-2015	20:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

**Con autorización verbal de la Sra. Directora Ejecutiva INPC, no retorno el día sábado con la comitiva oficial INPC; permanezco en la ciudad de Cuenca para resolver asuntos de índole personal.**

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO**



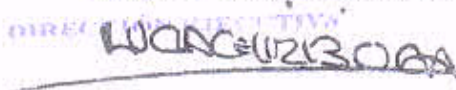
NOMBRE: Tania García Alvarado  
CARGO: ASESORA DIRECCIÓN EJECUTIVA

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima

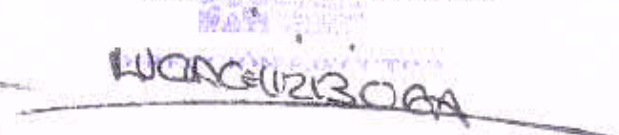
**FIRMAS DE APROBACIÓN**

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO**



NOMBRE: Lic. Lucia Chiriboga Vega  
CARGO: DIRECTORA EJECUTIVA

**FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD**



NOMBRE: Lic. Lucia Chiriboga Vega  
CARGO: DIRECTORA EJECUTIVA



**Oficio Nro. 1147-DR-2015-INPC-R6**

**Cuenca, 06 de noviembre de 2015**

**Asunto:** Información Plateado, respuesta a informes.

Señor Arquitecto  
Pablo Hernando Barzallo Alvarado  
**Director de Áreas Históricas y Patrimoniales**  
**GAD MUNICIPAL CUENCA**

Economista  
Tatiana Rivera León  
**Gerente General**  
**EMURPLAG EP**  
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a los oficios No. DAHP-1373-2015, No. DAHP-1632-2015, No. DAHP-11642-2015 y EMURPLAGEP-GG-2015-0193, mediante los que se solicita el criterio técnico con relación a las alternativas planteadas por el GAD Municipal de Cuenca para la ubicación de los equipamientos de Plaza de Ganado y Centro de Beneficio Animal y su relación con la delimitación de áreas intangibles y de amortiguamiento del sector de "El Plateado", constantes en la información adjunta a dichos oficios; al respecto, sobre la base del informe emitido por el Departamento de Arqueología de la Regional con memorando No. 0073-BA-2015-INPC-R6, debo informar:

#### **ANTECEDENTES**

El sector de "El Plateado" de la parroquia Nulti, cantón Cuenca, constituye un yacimiento arqueológico y paleontológico ubicado al norte de la ciudad de Cuenca, aproximadamente a 14 Km. de ésta. Se halla a poca distancia del sitio conocido como "El Descanso", por lo tanto esta en las proximidades del límite entre las provincias de Azuay y Cañar, tratándose de una planicie algo accidentada de baja altura y cortada por numerosas quebradas de poca profundidad que drenan las aguas lluvias, que aparece al pie de una cadena montañosa precedida desde el sur por el cerro Huahuashumi y el de Curitaquí, mismos que constituyen hitos de la geografía física e histórica de Cuenca y su región, para tomar luego una dirección noreste, hasta llegar a su límite occidental en el área de Chaullabamba y el río Cuenca, poco antes de su unión con el río Burgay para formar el río Paute.

El paisaje dominante en "El Plateado" es de tipo semidesértico, con espacios completamente desprovistos de manto vegetal, pintado por el color blanquecino de los suelos; manchas de flora nativa, comúnmente conocida como chaparro, ubicadas entre las

**Oficio Nro. 1147-DR-2015-INPC-R6**

**Cuenca, 06 de noviembre de 2015**

quebradas y los flancos del sur y occidente del lugar; boques introducidos en los últimos tiempos con especies de eucalipto, pino y alisos.

En las conclusiones constantes en el informe de prospecciones arqueológicas realizadas por el GAD Municipal de Cuenca en el año 2011 en "El Plateado", se determina que *"...El Plateado, como pudieron ser otros sitios: Molle por ejemplo; también Chaullabamba y el Descanso hacia el nororiente; Huahuashumí, Santa Ana, Gapal, Turi hacia el sur oriente, debieron configurarse como una línea hacia el este de un área central dominada desde Pumapungo, en el actual Cuenca, convertido en un centro religioso y administrativo de un territorio que hacia el oeste se conformaba igualmente mediante otro conjunto de centros poblados de carácter disperso, como el área de Baños, San Joaquín-Barabón, Quinta Chica, Checa, Chiquintad, etc.*

*En conclusión, El Plateado se organizaría como un territorio perteneciente a un ayllu o quizá incluso a un kurakazgo bien delimitado, y con otros poblados de vecindad próxima, que viviendo de la agricultura, mediante el uso de terracería construida, mejoramiento de suelos y un sistema de pozas y canales implementados para el riego, pudo subsistir en un medio hostil, pero además en permanente relación con los demás poblados de la región de Guapondelic y, lo que podrá determinar una investigación más profunda, en el sentido de los posibles vínculos a mediana y larga distancia, especialmente con la Amazonía, puesto que el sitio se halla ubicado en la puerta de entrada hacia la misma, a través del paso del El Tahuall y los caminos que se construyeron a partir de la cuenca del Paute, como engranaje principal de las relaciones con la región oriental."*

#### **DELIMITACION DEL SITIO**

De acuerdo a información constante en los archivos de la Dirección Regional 6 del INPC, el sitio arqueológico de "El Plateado" originalmente contemplaba 327,74 Ha. y se encontraba delimitado de la siguiente manera: Al Norte la Quebrada de Molly, al Este la Quebrada de Challyacu, al Sur la carretera que conduce al Cerro de Huahuashumi y al Oeste la Quebrada Llapangora.

Sobre la base de esta delimitación, el GAD Municipal de Cuenca en el año 2011, a través de su Unidad de Arqueología Urbana realizó las prospecciones arqueológicas del sitio, determinando que los vestigios culturales (muros, estructuras, caminos, canales, fósiles, cerámica, etc.) se hallaban concentrados en una superficie de 113,44 Ha., lo que motivó para que el GAD Municipal solicitara al INPC R6 *"... que las 113,44 Ha. se manejen como el sitio intangible arqueológico y que debe ser objeto de investigación arqueológica sistemática; y, que la superficie restante se maneje bajo un criterio de área de amortiguamiento, teniendo como base en lo inherente a uso y ocupación del suelo, lo determinado..."* en la ordenanza pertinente.

El INPC R6, mediante oficio Nro. INPC-DRZ6-2012-0515-OFC, de fecha 16 de mayo de 2012, acogió lo solicitado por el GAD Municipal, indicando *"...que es pertinente su*

Oficio Nro. 1147-DR-2015-INPC-R6

Cuenca, 06 de noviembre de 2015

*pedido; esto mientras se realiza por parte de la I. Municipalidad el "Plan de Manejo y Gestión" de las 327,74 hectáreas delimitadas por nuestro organismo y que considera a todo éste espacio como de interés arqueológico.", aclarando además que "...se dispone que cualquier obra que vaya a realizarse en los terrenos del área definida como de amortiguamiento, requiera del conocimiento y aprobación de esta Dirección Regional del INPC...".*

#### ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS PLANTEADAS

Con fecha 11 de agosto del presente año, se realizó una visita técnica y recorrido a los sitios propuestos por la Administración Municipal para el emplazamiento de la plaza de ganado y el nuevo Centro de Beneficio Animal del cantón Cuenca, en el sector de "El Plateado", con la participación de, entre otros, el Director de Planificación Urbana, el gerente de EMURPLAG EG, un delegado del Director de Áreas Históricas y Patrimoniales, miembros de la consultora CONSULTORACAV Cía. Ltda., funcionarios del MAGAP y funcionarios del INPC-R6 (directora y departamento de arqueología). Aclarando que se visitaron únicamente tres alternativas, en virtud de que la cuarta ya fue descartada por estar emplazada sobre el sitio arqueológico de Loma Huahuapulmi (Alternativa B3 de acuerdo a plano No. 5 adjunto).

#### Plaza de Ganado:

**Alternativa 1 (Constituye la Alternativa A2 de acuerdo al oficio No. EMURPLAGEP-GG-2015-0193 y plano No. 5 que se adjunta al mismo):** Esta ubicada a una distancia de 965 m. del facilitador de tráfico de Guangarcuho (Autopista Cuenca - Azogues), en las coordenadas X: 735791, Y: 9684537, tiene una cabida de 7,10 hectáreas y se encuentra aproximadamente a 400 m. del límite del sitio de "El Plateado" (específicamente del área que se maneja bajo el criterio de área de amortiguamiento). El predio actualmente es objeto de explotación y almacenamiento de material pétreo, y en su mayor superficie se encuentra alterado y presumiblemente no guarda vestigios culturales. Este sitio se halla delimitado por una vía y una quebrada, que lo aísla del área de amortiguamiento de "El Plateado".

**Alternativa 2 (Constituye la Alternativa A3 de acuerdo al oficio No. EMURPLAGEP-GG-2015-0193 y plano No. 5 que se adjunta al mismo):** Esta ubicada a una distancia de 5.500 m. del facilitador de tráfico de Guangarcuho (Autopista Cuenca - Azogues), en las coordenadas X: 733435, Y: 9682205, tiene una cabida de 22,35 hectáreas y se encuentra aproximadamente a 300 m. del límite del sitio de "El Plateado" (específicamente del área intangible), sobre un entorno que constituye un mirador natural y acceso a éste. Está rodeada por varios sitios de interés arqueológico vinculados directamente a "El Plateado" (Loma Cashi, Loma Huhuapulmi, Loma Shirán y Loma Curitaquí) y ésta área se encuentra vinculada visualmente con la Meseta del Pacchamama y Cojitambo, sitios relevantes de la Historia de la Cultura Cañari.

Oficio Nro. 1147-DR-2015-INPC-R6

Cuenca, 06 de noviembre de 2015

#### Centro de Beneficio Animal:

**Alternativa 1 (Constituye la Alternativa B1 de acuerdo al oficio No. EMURPLAGEP-GG-2015-0193 y plano No. 5 que se adjunta al mismo):** Esta ubicada a una distancia de 3.200 m. del facilitador de tráfico de Guangarcuho (Autopista Cuenca – Azogues), en las coordenadas X: 734982, Y: 9683646, tiene una cabida de 5,30 hectáreas y se encuentra aproximadamente a 100 m. del límite del sitio de "El Plateado" (específicamente del área que se maneja bajo el criterio de área de amortiguamiento) y está separada únicamente por la quebrada Minas. Gran parte de su área actualmente es objeto de explotación de material pétreo, y en su mayor superficie se encuentra alterado y presumiblemente no guarda vestigios culturales; sin embargo por la naturaleza del uso previsto por la Municipalidad y la cercanía al Plateado, las acciones que se ejecuten sobre esta alternativa ejercerán una influencia directa sobre el área patrimonial.

**Alternativa 2 (Constituye la Alternativa B2 de acuerdo al oficio No. EMURPLAGEP-GG-2015-0193 y plano No. 5 que se adjunta al mismo):** Esta ubicada a una distancia de 5.500 m. del facilitador de tráfico de Guangarcuho (Autopista Cuenca – Azogues), en las coordenadas X: 733435, Y: 9682205, tiene una cabida de 22,35 hectáreas y se encuentra aproximadamente a 300 m. del límite del sitio de "El Plateado" (específicamente del área intangible), sobre un entorno que constituye un mirador natural y acceso a éste. Está rodeada por varios sitios de interés arqueológico vinculados directamente a El Plateado (Loma Cashi, Loma Huhuapulmi, Loma Shirán y Loma Curitaquí) y ésta área se encuentra vinculada visualmente con la Meseta del Pachamama y Cojitambo, sitios relevantes de la Historia de la Cultura Cañari.

#### CONCLUSIONES:

Del análisis y revisión de la documentación pertinente, así como del recorrido realizado, se desprende que por la cercanía con el sitio de interés patrimonial de "El Plateado", las alternativas identificadas por el GAD Municipal para el emplazamiento de éstos equipamientos, necesariamente implica algún grado de influencia sobre los sitios de interés patrimonial, debido a la naturaleza propia de la actividad y la vocacionalidad del territorio, sobre todo en el ámbito del paisaje. Cabe indicar, que si bien se ha establecido el área intangible en base a estudios realizados por el GAD Municipal, el área de amortiguamiento se determinó en función de su recomendación, de mantener la superficie identificada originalmente para el sitio, esto es 327,74 hectáreas, y el compromiso de realizar un Plan de Manejo y Gestión; por lo que el área de amortiguamiento deberá, en un futuro próximo, ser revisada de manera conjunta entre el GAD Municipal y el INPC.

Sin embargo, ninguna de las alternativas previstas para el emplazamiento de la plaza de ganado y el nuevo Centro de Beneficio Animal en el sector de "El Plateado", parroquia Nulvi, se encuentra dentro del Sitio Arqueológico de "El Plateado" (áreas intangible y de





Instituto Nacional de  
**Patrimonio Cultural**

Colón De 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"  
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527  
secretaria@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

**Oficio Nro. 1147-DR-2015-INPC-R6**

**Cuenca, 06 de noviembre de 2015**

amortiguamiento), por lo que corresponde al GAD Municipal del cantón Cuenca, entidad competente en la regulación del uso y ocupación del suelo en el cantón y la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio; determinar las alternativas convenientes a los intereses de la ciudad, debiendo tener presente que los equipamientos propuestos por su propia naturaleza repercutirían en el bien de interés patrimonial y cualquier decisión debe considerar lo determinado en el párrafo final del Art. 7 de la Ley de Patrimonio Cultural, que establece que *"Cuando se trate de bienes inmuebles se considerará que pertenece al Patrimonio Cultural de la Nación el bien mismo, su entorno ambiental y paisajístico necesario para proporcionarle una visibilidad adecuada; debiendo conservar las condiciones de ambientación e integridad en que fueron construidos."*, y en el caso de las alternativas que se seleccionen como parte de los respectivos estudios, deberá realizarse una prospección arqueológica de la totalidad del área destinada a estos equipamientos.

Reiterando el compromiso del INPC R6 de trabajar de manera coordinada con el GAD Municipal de Cuenca en la gestión del patrimonio cultural del cantón, con sentimientos de consideración y estima, suscribo.

Atentamente,

Arq. Mónica Fabiola Quezada Jara  
**DIRECTORA REGIONAL 6**

Referencias:  
- 0805-DR-2015-INPC-R6

Copia:

**Señora Magister**  
**Lucía Chiriboga Vega**  
**Directora Ejecutiva**

Señor Arquitecto  
Marcelo Javier Leon Nagues  
**Subsecretario de Patrimonio**  
**MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO**

Señor Ingeniero  
Marcelo Cabrera Pafacios  
**Alcalde**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA**

Señor Arquitecto  
Pablo Abad Herrera  
**Secretario de Planeamiento**  
**GAD MUNICIPAL CUENCA**

**Cuenca:**  
Berguzo Vaca No. 540  
Avda. Arambulo,  
"Casa de las Palomas"  
Telf: (5932) 2833787

**Guayaquil:**  
Marta Ponce de León  
No. 182 186, Barrio Las Peñas  
Telf: (5934) 2802 671 / 2568247  
Fax: 2803 671

**Loja:**  
Luzmila entre Córdova  
y Simón Bolívar  
Telf: (5937) 2566 632

**Riobamba:**  
5 de Junio y Ten. Caraballayenda  
Edificio de la Gobernación  
Telfax: 59431 2969 597

**Portoviejo:**  
Sucre 425  
entre Morales y Rocafuerte  
Telfax: 59351 2681 722





# ICOM LAC

Alianza Regional para América Latina y el Caribe  
Dirección: Sucre 6-83 y Borrero Teléfono: 59372842333  
E mail: [luas60@hotmail.com](mailto:luas60@hotmail.com) Cuenca- Ecuador

TANIA/MA. FER  
CREO ES OPORTUNO  
QUE ASISTAN, AL  
MEJOS 1 DE LAS 2  
29/OCT/15  
CC SILVANO

Cuenca, 26 de octubre de 2015

Arq. Olga Wolfson  
INPC  
Quito.

De mi consideración:

Es muy grato invitar a usted a participar en el Seminario Internacional de Capacitación: "Hablemos de Museos y Espacios Culturales", el mismo que el ICOM está organizando con apoyo del Ministerio de Cultura y Patrimonio (Museo Pumapungo), la Municipalidad de Cuenca, Dirección de Cultura, Museos Remigio Crespo y Arte Moderno y Museo de los Metales.

Es una excelente oportunidad para escuchar e intercambiar ideas con los especialistas más relevantes del quehacer museológico internacional, los presidentes y directivos del Consejo Internacional de Museos en América Latina, ICOM LAC; así como con los especialistas ecuatorianos.

El Seminario se llevará a cabo los días 5 y 6 de noviembre.  
5 de noviembre en el local del Museo Pumapungo de 9 a 18 horas  
6 de noviembre en el auditorio del Museo de Arte Moderno de 8 a 18 horas.

El Costo de la inscripción es de \$50 dólares para miembros del ICOM y \$75 dólares para funcionarios en general.

Esperamos contar con su valiosa presencia.

Para mayor información comunicarse con: [luas60@hotmail.com](mailto:luas60@hotmail.com)

Atentamente,

Dra. Lucía Astudillo Loo  
Presidenta ICOM LAC y Ecuador

200010



**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:		962	14	10	15
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$318.00
01	00	000	001	570102	1701	001	0000	0000	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes.	\$20.43
01	00	000	001	530803	1701	001	0000	0000	Combustibles y Lubricantes	\$228.00
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Vieticos y Subsistencias en el Interior	\$20,000.00
									<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>	<b>\$20,566.43</b>
									<b>TOTAL</b>	

**SON:** VEINTE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES CON 43/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:**

QUITO - CERTIFICACION PRESUPUESTARIA ACTUALIZACION DE LA CERTIFICACION No. 933 PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS DEL INPC PERIODO 2015

DATOS APROBACION	
ESTADO	
APROBADO	
FECHA: 14/10/2015	 Funcionario Responsable Ing. William Gonzalez PRESUPUESTO

000011

